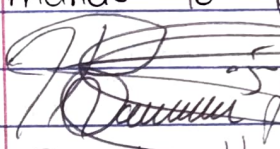
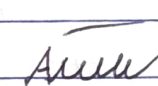
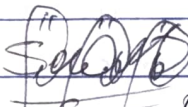
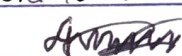


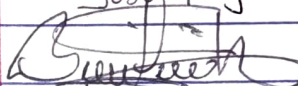
numero 70 de la ley de municipalidades y articulo del decreto legislativo 125-2000 Resuelve: Otorgar de dominio Pleno del inmueble descrito en el preambulo de esta resolucion a la señora Maria Julia Urbina Melgar de generales antes expresados, previo al pago de la cantidad de Lps 1,380.00 (mil trescientos ochenta lempiras) como valor del inmueble equivalente al 70% del valor catastral, los que deberá enterar en la tesoreria municipal, en consecuencia se transfiere al peticionario el dominio, posesion, usos, Servidumbres y demás derechos reales, inherentes al inmueble relacionado, se autoriza a la secretaria municipal para que certifique el presente acuerdo de venta de dominio Pleno a favor de la señora Maria Julia Urbina Melgar la que surtirá para efectos de escritura pública, se extiende copia al registro de la propiedad inmueble y mercantil de este departamento de Lempira para su inscripción correspondiente y surtan efectos legales de ley, no habiendo mas de que tratar se dio por cerrado la reunión firmando lo presente para constancia.


Bernardina Henríquez

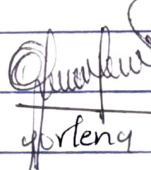


José Arnau Rivera

Sergio Odily Dor


José Alejandro Melgar

Saul García


Berta Lidia Melgar

María Enoc Melgar


Secretaría


Acta # 07 - 2022

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Lempira hoy día martes 15 de marzo del año 2022; Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez, en el salón de sesiones

de esta Municipalidad, con ausencia del señor vice-alcalde y con la asistencia de los señores regidores: José Alejandro Melgar Santos, Berta Lidio Melgar, Keysi Baref Herrera Ramirez, José Arnau Rivera, Saúl García Fuentes, Sinia Odily Díaz, María Enoc Melgar Guardado y Alexander Melgar ^{Ellosa} por ante la secretaria da fe: 1ª La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2ª Habiendo realizado la comprobación del quorum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3ª La Secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4ª Informes de Alcaldesa: a) La señora alcaldesa informó que esta semana recién pasada asistió a reunión en casa presidencial, donde se trató el tema de las transferencias municipales recordando que la semana en curso se iniciará a realizar los pagos de transferencias, de igual forma se abordó el tema de la cooperación internacional y el trabajo a realizar entre el gobierno central y las municipalidades. b) De igual forma el día lunes 14 de marzo se firmó convenio de cooperación y existe la posibilidad de que se consiga financiamiento para proyecto de agua de las comunidades de Tecomapa Florida y Ansoñchez. c) De la misma forma expresó que se está concertando una cita con el ministro de Salud, para mejorar la atención a la salud en nuestra zona. d) También informó que se solicitó apoyo para que a través de AMHON apoye a esta municipalidad con equipo técnico y Gps, para continuar con el levantamiento catastral. e) La tesorera municipal solicita a la honorable corporación municipal su autorización para realizar un traslado de fondos de la cuenta de ahorro de banco de occidente # 11105002176-3 a la cuenta única de pago de banco Atlántida # 011700025359 por la cantidad de \$ 120.000.00. La corporación municipal por unanimidad autoriza realizar el traslado de fondos entre cuentas bancarias. 5ª Informe

de Regidores: a) El regidor Saúl García informó que en el puente del paso de Los Flores a la soca de Napo están extrayendo piedra y van a socabar las bases por lo que se debe investigar y aplicar la ley. b) El regidor José Alejandro Melgar informó que en el paso de el Mangon estuvieron arrancando tierra y dejaron entapiada la alcantarilla, por lo que se debe enviar una nota al señor Donald Melgar para que limpie la cuneta. c) La regidora Keysi Herrera preguntó qué procedimiento se debe seguir para la construcción de túmulos en las calles; por lo que se le explicó que se debe hacer un proceso a través de INSEP otra opción sería instalar rótulos para reducir la velocidad. d) La regidora Mario Enoc Melgar expuso sobre el peligro que representan los motociclistas que transitan sin restricción las calles por lo que propone emitir una ordenanza para controlar en coordinación con la Policía Nac. e) La corporación municipal acordó elaborar rótulos para evitar que arrojen basura en los ríos, así mismo se debe hacer gestiones para la construcción de un relleno sanitario.

6º Asuntos Varios: a) compareció la señora María Elena Zacarias para plantear a la corporación municipal un problema que se le está presentando, manifiesta que tiene 14 años poseyendo un terreno que dejó su difunto compañero de hogar Orlando Gavarrate, agregó que ella junto a su hijo ha cultivado la tierra de café uno de sus tres hijos es hijo del difunto pero hace algún tiempo el señor Desiderio Gavarrate padre del difunto quiere quitarle la tierra, por lo que se le recomendó realizar el proceso de declaración ya que le asiste el derecho por la hija del difunto Orlando Gavarrate. b) se presentaron algunos vecinos del caserio del Terrero para solicitar se les tome en cuenta en el proyecto de energía eléctrica, la sra alcobesa les explicó que se reunirá con la comunidad el proyecto ya está en proceso de recepción. c) se presentaron los docentes del Jardín de Niños Julian



54. López Pineda del casco urbano y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de dicho Centro Educativo para solicitar pintura para una aula que falta de Pintar y el exterior, se les solicita que realicen la cotización para ver la cantidad de materiales y su costo. No habiendo más de que tratar se dió por cerrado la Sesión. Firmando la presente para constancia.

Bernardina Henríquez

Alexander Melgor

José Arnauel Rivera

Sinia Odily Díez

José Alejandro Melgor

Maria Enoc Melgor

Keysi Baret Herrera

Berto Lidia Melgor

Yorkeny Santos



Acta # 08-2022

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Jempira hoy día viernes 01 de abril del año 2022; Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez, en el salón de sesiones de esta municipalidad con asistencia del señor vicealcalde Oscar Orlando Nafaren y los señores regidores: José Alejandro Melgor Santos Berto Lidia Melgor, Keysi Baret Herrera, José Arnauel Rivera, Saúl García Fuentes, Sinia Odily Díez, Maria Enoc Melgor y Alexander Melgor, por tanto lo secretario da fe; 1° la señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes, 2° Habiendo realizado la invocación a Dios y la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la sesión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3° La secretaria municipal dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada y